

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



ASEQROO

FISCALIZAR CON EXCELENCIA, IMPULSANDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2018**



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
Período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018**

INTRODUCCIÓN

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: **“el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente”**.

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley y el Decreto Número 113 de la Honorable XV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y publicado en el Periódico Oficial el 29 de diciembre de 2017, disponen que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.



Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño, Planeación y Normatividad Técnica.

Por su parte, el **Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo** entregó el 22 de octubre de 2018 a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al tercer trimestre, el cual incluye las cifras acumuladas del periodo del 1 de enero al 30 de septiembre del ejercicio fiscal en curso, en los términos señalados y de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

- I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y
- II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.



I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

El Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, en el período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018, presenta los siguientes Flujos de Ingresos y Egresos:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	28,699,082.00	0.00	28,699,082.00	32,195,661.00	32,178,485.00	112.12
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	415,735,325.88	49,961,406.00	465,696,731.88	479,623,724.00	464,081,288.00	111.63
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL INGRESOS	\$444,434,407.88	\$49,961,406.00	\$494,395,813.88	\$511,819,385.00	\$496,259,773.00	111.66

CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	\$383,376,501.88	\$36,349,862.00	\$419,726,363.88	\$393,021,582.00	\$385,105,124.00	93.64
Materiales y Suministros	11,217,633.00	0.00	11,217,633.00	6,218,769.00	4,805,093.00	55.44
Servicios Generales	35,728,768.00	13,611,544.00	49,340,312.00	36,917,158.00	35,848,156.00	74.82
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	275,000.00	0.00	275,000.00	200,000.00	200,000.00	72.73
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	13,836,505.00	0.00	13,836,505.00	188,037.00	188,037.00	1.36
Inversión Pública.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL EGRESOS	\$444,434,407.88	\$49,961,406.00	\$494,395,813.88	\$436,545,546.00	\$426,146,410.00	88.30

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

DEL FLUJO DE INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$496,259,773.00**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$444,434,407.88**, se deriva que la gestión de los recursos al 30 de septiembre del ejercicio en curso, se alcanzó en un **111.66%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: respecto al rubro de **Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios**, la mayor captación se debe a que se obtuvieron recursos de manera anticipada debido al servicio de prepa abierta modular de la zona norte del estado; y en cuanto al rubro de **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**, la mayor captación se debe a que ingreso más recurso federal, debido al anexo de ejecución 2018, pendiente por validar por la SEFIPLAN. **(Figura 1)**

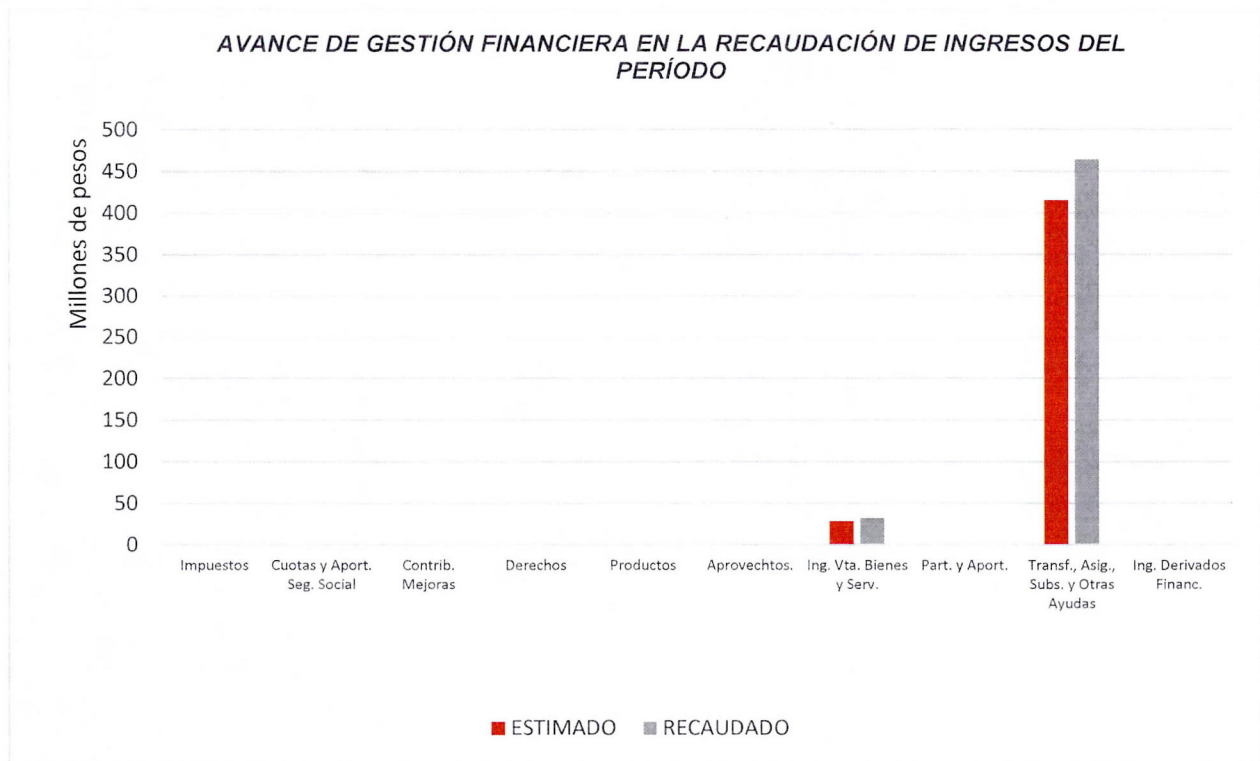


Figura 1

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

DEL FLUJO DE EGRESOS

Por otra parte, del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$436,545,546.00**, en relación con el Egreso Modificado por **\$494,395,813.88**, se deriva que los recursos al 30 de septiembre del ejercicio en curso, se aplicaron en un **88.30%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: respecto al capítulo de **Servicios Personales**, con un menor devengo, “Derivado de las ampliaciones por el ajuste al Anuncio Federal en el Anexo de Ejecución 2018, la calendarización Federal es mayor al compromiso de pago al corte, sin embargo, para en el 4° trimestre esta variación disminuirá”; en cuanto a **Materiales y Suministros**, con un menor devengo, “En este capítulo del gasto, la diferencia deriva en que está en proceso la adquisición de materiales para hacer reparaciones a las instancias educativas, con base al listado de necesidades detectado por la Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto. Así mismo, se han aplicado políticas de austeridad en el uso de combustible” para los **Servicios Generales**, el menor devengo, “Se debe a una ampliación estatal para el pago de impuestos” respecto a las **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**, el menor devengo corresponde a “Recurso en proceso de ejecución y se encuentra en licitación, quedará reportado en el 4° trimestre”; y en cuanto al capítulo de **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**, el menor devengo corresponde a “Recurso en proceso de ejecución y se encuentra en licitación, quedará reportado en el 4° trimestre”. Es importante mencionar, que la justificación presentada por la entidad en el capítulo de Servicios Generales, no es clara respecto a los resultados obtenidos. **(Figura 2)**

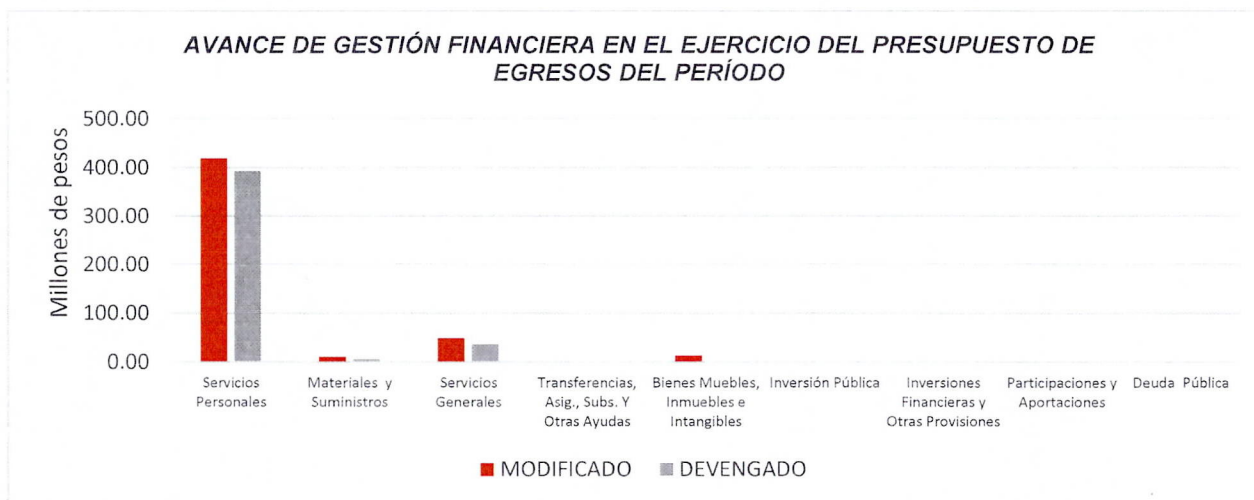
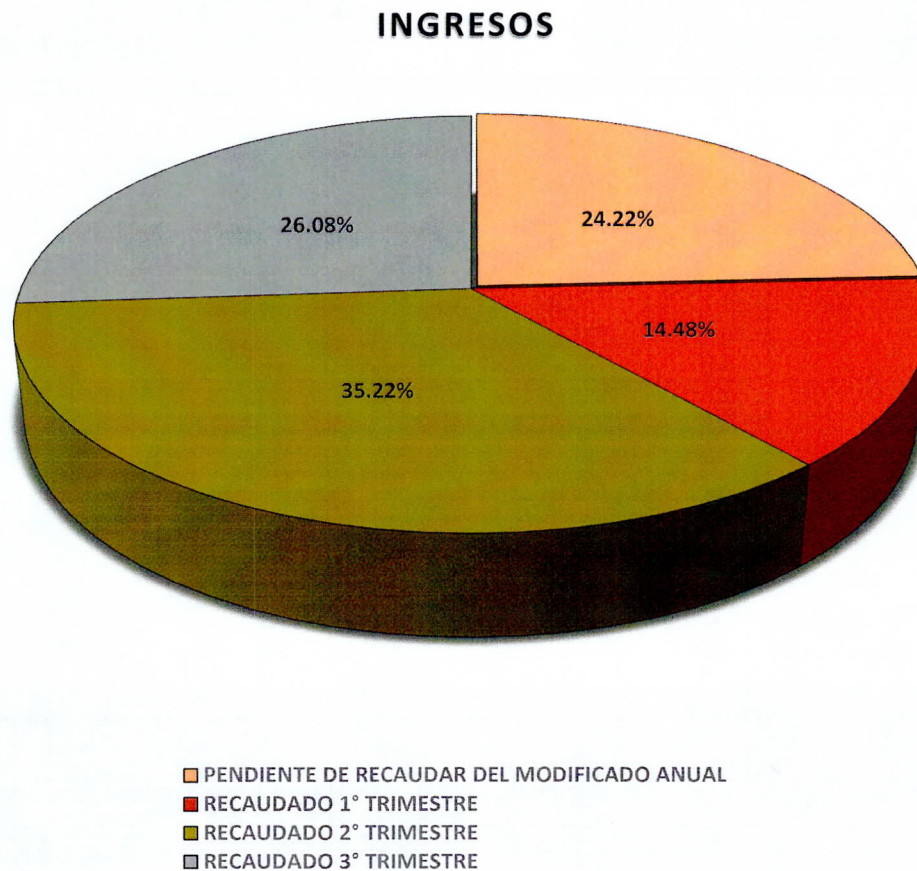


Figura 2

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL PRIMER, SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE DE 2018.

Figura 3: Señala el porcentaje de los ingresos que el **Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo** ha captado en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2018, siendo en el primer trimestre el **14.48%**, en el segundo el **35.22%** y en el tercer trimestre el **26.08%**, con respecto al ingreso modificado anual, quedando un **24.22%** pendiente de recaudar.



Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Figura 4: Señala el porcentaje de los gastos que el **Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo** ha devengado en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2018, siendo en el primer trimestre el **20.83%**, en el segundo el **23.47%**, y en el tercer trimestre el **22.36%**, con respecto al egreso modificado anual, quedando un **33.33%** pendiente de devengar.

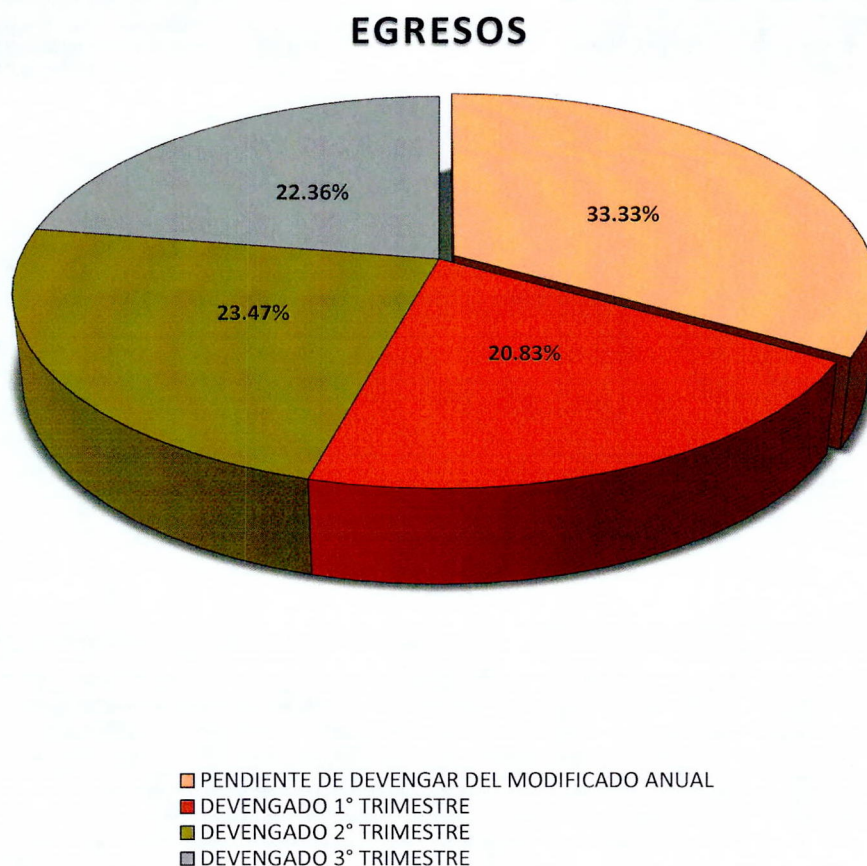


Figura 4

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, en el período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018, presenta el siguiente avance en el cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el presupuesto de egresos:

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS PERÍODO: DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	3er TRIM.	3er TRIM.	ACUM.	RESPECTO A LA META TRIMESTR	RESPECTO A LA META ANUAL	
E005 – Calidad Educativa	F - Contribuir a una educación media superior de calidad, relevante y pertinente, centrada en el mejoramiento del desempeño escolar del estudiante mediante el establecimiento de prácticas pedagógicas y habilidades socioemocionales que desarrollen la obtención de competencias para la vida y el trabajo, en el estudiantado, haciendo énfasis en aquellos con problemas de aprendizaje y en riesgo de abandono escolar.	0	0	0	0	0%	0%	
		0	0	0	0	0%	0%	
	C01 - Estudiantes con alto desempeño escolar.	65 (5,201)	5,201	5,201	5,201	100%	100%	
		7.6 (785,000)	643,700	643,700	643,700	100%	82%	
	C02 - Instancias educativas mejoran su infraestructura y Equipamiento.	30	0	0	0	0%	0%	Se tiene programado reportar el cuarto trimestre del año.
	C03 - Figuras educativas del Colegio de Bachilleres actualizadas de manera pertinente	20 (300)	165	165	165	100%	55%	
M031 - Gestión y Apoyo Institucional	F - Contribuir a impulsar la modernización de la administración pública estatal, de tal manera que las estructuras y los procedimientos gubernamentales sigan el modelo de una Gestión para Resultados que permita la creación de valor público, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas	75	0	0	0	0%	0%	
	C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas	80	0	0	0	0%	0%	Se tiene programado reportar el cuarto trimestre del año.

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el tercer trimestre:

- Programa **E005 – Calidad Educativa**, respecto a los dos indicadores del FIN, el avance presentado de las metas y objetivos es del **0%** respecto a la meta anual. Durante este período

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los 3 componentes que lo integran, presentando avances en los dos indicadores de C01 y en C03 del 100% cada uno, respecto a la meta trimestral.

La ponderación de los avances del total de los componentes y las actividades dará como resultado el avance total del programa hasta el final del ejercicio.

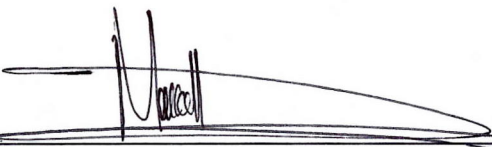
Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.



CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 30 de septiembre de 2018. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que éste Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.


L.C.C. Manuel Palacios Herrera.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.



Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desarrollo de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.